Comisión de Presupuestos, integrada con la de Hacienda

Versión Taquigráfica que forma parte del Acta Nº 129

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2008

Reunión celebrada el día 8 de julio de 2009

SEÑOR PRESIDENTE (Gamou).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 13)

——Buenas tardes.

Ha ingresado la Rendición de Cuentas y todos los señores Diputados tienen la documentación en sus bancas.

En base a lo conversado anteriormente sin versión taquigráfica, hay una propuesta del señor Diputado Posada en cuanto a recibir al equipo económico el martes 21 a la hora 9. Al mismo tiempo, en el caso de que se quiera convocar a algún Ministerio, ya sea a partir de la presentación del equipo económico o no, hay que tratar de resolverlo ese día a fin de dar este asunto por finalizado antes de fin de mes.

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- El Partido Nacional hará llegar a la Mesa antes del 21 de julio la agenda de las convocatorias.

SEÑOR POSADA.- El Partido Independiente hará lo mismo.

SEÑOR PRESIDENTE.- El Frente Amplio ya lo había hablado.

SEÑOR IBARRA.- Estoy de acuerdo con lo planteado por el señor Diputado Posada y acordado con la oposición en cuanto a que la convocatoria sea el martes 21. También estoy de acuerdo en que se avise lo antes posible qué Incisos van a ser invitados a fin de que todos los integrantes de la Comisión tengamos conocimiento de ello.

Estoy mirando la documentación que ha llegado. En otras oportunidades hemos tenido algún CD. Deseo saber si hay alguno. En caso afirmativo, lo precisaría en forma urgente porque todos tenemos asesores y queremos enviarles la información. Más allá de eso, voy a hacer alguna gestión con la Secretaría para tener otra copia de algunos tomos porque me interesa que sean estudiados por mis asesores.

Entonces, solicito que toda la información que esté en poder de la Mesa sea entregada a los señores legisladores lo más rápidamente posible a fin de comenzar a trabajar.

SEÑOR PRESIDENTE.- El planteo que hacemos desde la Presidencia no es caprichoso en el sentido de intentar comprimir todo esto. Partimos de la base de que al Senado le corresponden 45 días para tratar la Rendición de Cuentas. Entonces, no me gustaría pasar más allá del 15 de setiembre en dicho plazo. Por eso, no es caprichoso plantearnos aprobarlo quizás a fines de julio o la primera semana de agosto.

Léanse los asuntos entrados.

(Se lee)

- Mensaje y Proyecto de Ley Informe de la Situación Económico-Financiera y de Gestión de Gobierno Período 2005-2009 Carp.3337/09 (Rep. 1605/09)

- Anexo I - Tomo I - Resúmenes

- Anexo II - Tomo II - Recursos

- Anexo III - Tomo III - Parte A y B - Gastos de Funcionamiento

- Anexo IV - Tomo IV - Inversiones

- Anexo V - Tomo V - Rendición de Cuentas de Incisos

- Anexo VI - 1.- Estados Demostrativos de Resultados 2008 Incisos de la Administración Central y Organismos del Artículo 220 de la Constitución

- Anexo VII - Tomo I y II - Resultados de la Gestión Pública

- Anexo VIII - Personas Públicas no Estatales y Organismos Privados que perciben fondos públicos. Comisión Técnica Mixta de Salto Grande Delegación del Uruguay. Nuevo Banco Comercial Parte A, B, y C.

- Anexo IX - Donaciones y Legados

- Anexo X - Gastos e Inversiones en Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico

- Anexo XI - Otros Fondos por Cometidos de Organismos del Presupuesto Nacional

- Anexo XII - Rendición de cuentas de los Avances en la Ejecución del Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos - Año 2008

- Anexo XIII - Informe de Gestión 2008

- Anexo XIV - Tomo I y II - Administración Nacional de Educación Pública

- Anexo XV - Inciso 26 Universidad de la república

- Anexo XVI - Inciso 27 Tomo I y II - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.

—En resumen, convocaremos al equipo económico el día martes 21 a la hora 9. Nos comunicaremos con el señor Diputado Amorín Batlle a efectos de que si desea plantear una agenda tentativa, al igual que el Partido Nacional, pueda brindarla ese mismo día, en el entendido de que, reitero, tendríamos que resolver este tema la última semana de julio o la primera semana de agosto.

No hay más asuntos para tratar.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 13 y 20)